



RESOLUCION N° 079/93.-

CHILECITO, 08 de Julio de 1.993.-

VISTO:

La solicitud del DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, mediante nota de fecha 07 de Julio del corriente año, requiriendo el DESACUERDO para el CONTADOR GENERAL MUNICIPAL, RIVAS, Ricardo Mauricio, D.N.I. N°16.678.109 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo N° 145°, Inc.14) de la CARTA ORGANICA MUNICIPAL, en competencia y atribución de este Cuerpo Deliberativo, la remoción de los Funcionarios designados con Acuerdo; y en virtud a la decisión determinada en SESION del día 08 de Julio del corriente año.-

POR ELLO:

EL VICE-PRESIDENTE 1° A CARGO DEL
CONCEJO DELIBERANTE DEL
DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART. 1°): DETERMINASE a partir de la fecha, el DESACUERDO para el Cr. RIVAS Fernando Mauricio, D.N.I. N° 16.678.109, como CONTADOR GENERAL MUNICIPAL.-

ART. 2°): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

NICOLAS ANTONIO ESPINOSA
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito



NICOLAS ANTONIO ESPINOSA
VICE-PRESIDENTE 1°
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO

12 JUL 1993